



COMUNICADO Nro. 002

Los integrantes de la Comisión del proceso de concurso público 004-2025, por contratación administrativa de servicios – CAS (DL.1057) del Hospital Antonio Lorena, comunica a los postulantes a dicho proceso, lo siguiente:

Primero. – Respecto a la descripción de perfiles de puestos ofertados la Comisión del proceso de concurso público 004-2025, por contratación administrativa de servicios - CAS (DL.1057) del Hospital Antonio Lorena, por intermedio de la Dirección Ejecutiva, dispuso Mediante Memorandum Circular 323-2025-UGRH/HAL/28.25, de fecha 30/10/2025, a cada Jefe de Departamento y de Servicio, la aclaración correspondiente, respecto a la exigencia de experiencia específica, experiencia general, concesión de bonificaciones a residentes egresados, así como las capacitaciones en cursos específicos, para los diferentes cargos, habiéndose actualizado dichos criterios, en los anexos adjuntos que formar parte del presente comunicado.

Segundo. – Respecto a los criterios de evaluación de los postulantes a cargos de Profesionales Administrativos "Formación profesional y capacitaciones, se actualiza dichos criterios, quedando de la siguiente manera:

FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION	PUNTAJE 60 PUNTOS
Técnico: Título I.S.T. y/o bachiller.	45puntos.
Cursos, Seminarios, Talleres (Hasta 300 horas)	10 puntos
Cursos, Seminarios, Talleres (Más de 300 horas, puntaje adicional)	05 puntos
EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE 40 PUNTOS
Experiencia Laboral General - Privados (3 puntos por año)	09 puntos.
Experiencia Laboral General - Público (5 puntos por año)	10 puntos.
Experiencia Laboral Específica - Sector Público o Privado (7 puntos por año)	21 puntos.

Cusco, 03 de noviembre del 2025.

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Dr. Julian Mendoza Quispe
UROLOGO
C.M.P. 13745 R.N.E. 5665

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Abog. Julio MEZA APAZA
PRIMER MIEMBRO
Comisión Concurso CAS-1057
I.C.R.C., N° 5103

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Lic. Adm. Luis Guillermo VILCHEZ ROSELL
SEGUNDO MIEMBRO
Comisión Concurso CAS-1057
CLAD N° 1702

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico especialista en Medicina Interna y/o Medicina de Emergencia y desastres
Código del Cargo Clasificado:	SP-ES
Nombre del Puesto:	Médico Especialista en Medicina Interna y/o Medicina de Emergencia y desastres
Dependencia Jerárquica Uneal:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Emergencia
Puestos que supervisa:	Ninguno

MIIÓN DEL PUESTO

Brindar atención al paciente con criterio crítico y de emergencia, en el ámbito de su profesión de acuerdo al modelo integral de salud, según la necesidad sanitaria, cartera de servicios y normatividad vigente

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes con criterio de atención crítica y de emergencia, de acuerdo con las guías de atención establecida
2	Examinar , diagnosticar, y prescribir tratamiento de medicina en área especializara - Emergencia
3	Supervisar la atención adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a sus normas y guías de atención aprobadas
4	Efectuar intervenciones de cirugía menor y procedimientos invasivos y actividades asistenciales especializadas
5	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de defunción y otros que se encuentren establecidas en las normas vigentes.
6	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
7	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
8	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia
9	Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
10	Cuando corresponda podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	Título de carrera universitaria como médico cirujano, título de especialidad en medicina interna y/o título de especialidad en medicina de emergencia y desastres
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

E.) ¿Requiere SERUMS?

[Firma]
 Dr. Miguel A. Ucañani Ascua
 MEDICO INTERNISTA
 CMP. 36264 - RNE. 28598

☐ Universitario	☐	☒ X
☐ Doctorado	☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Título de Segunda Especialidad	☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Sí	☐ No	☐ No
F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
☒ X	☐	☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

--

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

UNO (01) años en el sector público

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista / Especialista	☐ Supervisor / Coordinador	☐ Jefe de Área o Lpito.	☐ Gerente o Director
--	---	--	---	--	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 año como especialista

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ X Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

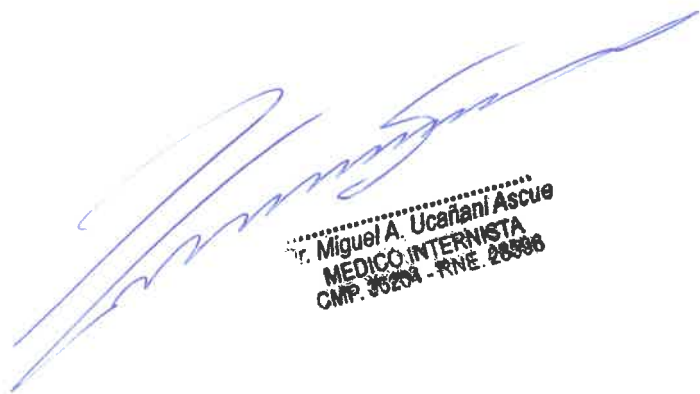
01 año

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

--

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
Orientación a resultados	* Integridad
Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión



Dr. Miguel A. Ucañani Ascue
MEDICO INTERNISTA
CMP. 30204 - RNE. 28398

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico especialista en Medicina Intensiva y/o Medicina Interna
Código del Cargo Clasificado:	SP-ES
Nombre del Puesto:	Médico Especialista en Medicina Intensiva y/o Medicina Interna
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Unidad de cuidados intermedios
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención al paciente con criterio crítico y de cuidados intermedios, en el ámbito de su profesión de acuerdo al modelo integral de salud, según la necesidad sanitaria, cartera de servicios y normatividad vigente

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes con criterio de atención crítica y de cuidados intermedios, de acuerdo con las guías de atención establecida
2	Examinar, diagnosticar, y prescribir tratamiento de medicina en área especializara – Cuidados intermedios
3	Supervisar la atención adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a sus normas y guías de atención aprobadas
4	Efectuar intervenciones de cirugía menor y procedimientos invasivos y actividades asistenciales especializadas
5	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de defunción y otros que se encuentren establecidas en las normas vigentes.
6	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
7	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
8	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia
9	Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
10	Cuando corresponda podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)

☐ Bachiller

☒ Título/ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Egresado ☐ Titulado

Título de carrera universitaria como médico cirujano y título de especialidad en medicina intensiva y/o medicina interna

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

E.) ¿Requiere SERUMS?


 Miguel A. Ucañani Ascua
 MEDICO INTERNISTA
 CMP. 35264 - RNE. 28596

☐ Universitario ☐ ☒

☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Título de Segunda Especialidad ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Sí ☐ No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

☒ ☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

UNO (01) años en el sector público

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Upto. ☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑO

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 AÑO

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso

Orientación a resultados

Trabajo en equipo

Liderazgo

Disponibilidad inmediata

* Capacidad de organización y planificación

* Integridad

* Orientación al usuario

* Capacidad de análisis e innovación

* Capacidad para trabajar bajo presión

Dr. Miguel A. Ucañani Ascue
 MEDICO INTERNISTA
 CMP. 38264 - RNE 28596

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Unidad Orgánica:	Hospital Antonio Lorena
Cargo Clasificado:	Médico especialista en Medicina Intensiva
Código del Cargo Clasificado:	SP-ES
Nombre del Puesto:	Médico Especialista en Medicina Intensiva
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Unidad de cuidados intensivos
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención al paciente con criterio crítico y de cuidados intermedios, en el ámbito de su profesión de acuerdo al modelo integral de salud, según la necesidad sanitaria, cartera de servicios y normatividad vigente

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes con criterio de atención crítica y de cuidados intensivos, de acuerdo con las guías de atención establecida
2	Examinar, diagnosticar, y prescribir tratamiento de medicina en área especializara – Cuidados intensivos
3	Supervisar la atención adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a sus normas y guías de atención aprobadas
4	Efectuar intervenciones de cirugía menor y procedimientos invasivos y actividades asistenciales especializadas
5	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de defunción y otros que se encuentren establecidas en las normas vigentes.
6	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
7	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
8	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia
9	Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
10	Cuando corresponda podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	Título de carrera universitaria como médico cirujano y título de especialidad en medicina intensiva
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

E.) ¿Requiere SERUMIS?


Miguel A. Ucañani Ascua
MEDICO INTERNISTA
CMP. 36264 - RNE. 28398

☐ Universitario ☐ ☒ X

☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Título de Segunda Especialidad ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Sí ☐ No

☐ Sí ☐ No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Nivel de dominio					Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word					Inglés				
Excel					Quechua				
Powerpoint									

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

UNO (01) años en el sector público

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Lpto. ☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ X, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 AÑO

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
Orientación a resultados	* Integridad
Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión



Miguel A. Ucañani Ascua
 MEDICO INTERNISTA
 CMP. 36264 - RNE. 28888

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA/ SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES
Cargo Clasificado:	MÉDICO OFTALMÓLOGO
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	MÉDICO CIRUJANO OFTALMÓLOGO
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFATURA DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	

MISIÓN DEL PUESTO

La misión del médico cirujano oftalmólogo es brindar atención médica especializada e integral en Oftalmología, para las áreas de consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Esto implica no solo la ejecución de procedimientos complejos, sino también un compromiso profundo con la investigación, la educación y la mejora continua de la calidad de vida de quienes padecen afecciones en estas áreas vitales.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada e integral para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades oculares, de acuerdo con las guías de atención.
2	Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada.
3	Realizar procedimientos afines a la especialidad de Oftalmología (ecografía ocular, medición de vista, entre otros).
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
5	Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de oftalmología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno (cirugías de catarata por facoemulsificación y extracapsular, pterigión, etc).
6	Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización y en emergencia.
7	Participar en campañas de atención móvil en cirugías de catarata, estrategias y programas de salud ocular.
8	Elaboración de historias clínicas y documentación a fin según normatividad, así como expedir certificados y otros.
9	Elaboración de guías de práctica clínica.
10	Conocimientos y aplicación de técnicas quirúrgicas avanzadas en cirugía oftalmológica.
11	Conocer y cumplir la política, reglamento y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo.
12	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todos órganos y unidades orgánicas

Coordinaciones Externas

Entidades externas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (3 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- ☐ Egresado(a)
- ☐ Bachiller
- ☒ Título/ Licenciatura
- ☐ Maestría
- ☐ Egresado ☐ Titulado

Médico cirujano

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Dr. Oscar García Araujo
C.M.P. 51264 R.N.C. 22939
JEFE DE SERVICIO CIRUGÍA ESPECIALIDADES

☒ Universitario	☐	☒	☐ Doctorado	☐ Egresado	☐ Titulado	☒ Sí	☐ No	
			☒ Título de Segunda Especialidad			F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?		
			☒ Egresado	☒ Titulado	Médico cirujano especialista en Oftalmología.		☒ Sí	☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentarla):

Segunda especialidad profesional en Oftalmología.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Título profesional de médico cirujano, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.

Constancia de SERUMS (resolución de SERUMS).

Título de especialidad con registro nacional de especialista (RNE) e inscripción en el CMP.

Habilidad profesional emitida por el colegio médico.

Capacitación y/o entrenamiento en Ecografía ocular certificada.

Pertenecer a alguna sociedad oftalmológica nacional o extranjera.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	☒			
Excel	☒			
Powerpoint	☒			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		☒		
Quechua				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Seis años (06) de experiencia en hospital nivel III o instituciones privadas, incluye residentado médico.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☒ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Upto. ☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Acreditar experiencia mínima de seis años (06) de experiencia en hospital del MINSA nivel III – 2 (Instituto Oftalmológico Especializado), incluye residentado médico.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Acreditar experiencia mínima de tres años (03) de experiencia en hospital del MINSA nivel III – 2 (Instituto Oftalmológico Especializado), incluye residentado médico.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia de tres años (03) en hospital del MINSA nivel III – 2 (Instituto Oftalmológico Especializado), incluye residentado médico.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Dr. Oscar García Araujo
CMP: 51864 RNE 77939
JEFE DE SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Actitud de servicio, ética, integridad, compromiso, responsabilidad y trabajo en equipo. Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación, organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. Garantizar la confidencialidad tratándose de seguimiento de casos de enfermedades tratadas por la especialidad.	
REQUISITOS ADICIONALES	
Declaración jurada de gozar de buena salud.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Hospital Antonio Lorena
Duración del contrato	Inicio: Será señalado en la suscripción del contrato.
Contraprestación mensual	Será señalado en la suscripción del contrato. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
FIRMAS	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 Dr. Oscar Garcia Araujo
 MP: 51854 RNE 22939
 JEFE DE SERVICIO ESPECIALIDADES

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Unidad Orgánica:	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES
Cargo Clasificado:	MEDICO CIRUJANO DE CABEZA Y CUELLO
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	MEDICO CIRUJANO DE CABEZA Y CUELLO
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFATURA DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	

MISIÓN DEL PUESTO

La misión fundamental de un cirujano de cabeza, cuello y maxilofacial es restaurar la forma y función del área de la cabeza y el cuello, incluyendo la región facial, cervical y oral, a través de intervenciones quirúrgicas avanzadas y una atención médica integral. Este especialista se dedica a tratar una amplia gama de condiciones, desde traumatismos, deformidades congénitas hasta enfermedades complejas como el cáncer. Siempre buscando procurar la calidad de vida de los pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en pacientes hospitalizados en la especialidad de cirugía de cabeza, cuello y maxilofacial
2	Brindar atención médica especializada en el diagnóstico y tratamiento en el área de consulta externa, seguimiento en el post Operatorio y atención de emergencias.
3	Realizar procedimientos afines a la especialidad de cabeza, cuello y maxilofacial.
4	Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento.
5	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
6	Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
7	Conocer y cumplir la política, reglamento y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo.
8	Participar en labores administrativas propias del servicio.
9	Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
10	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
11	Atención de interconsultas en los servicios de Hospitalización y áreas críticas del hospital.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todos órganos y unidades orgánicas

Coordinaciones Externas

Entidades externas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	Titulado en la carrera universitaria de médico cirujano.
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

E.) ¿Requiere SERUMS?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Dr. Oscar García Araujo
CMP 51864 RNE 22939
JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA

☒ Universitario	☐	☒	☐ Doctorado		☒ Sí ☐ No
			☐ Egresado ☐ Titulado		
			☒ Título de Segunda Especialidad		F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
			☒ Egresado ☒ Titulado	Titulado en especialidad de cirugía de cabeza, cuello y maxilofacial,	☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS

D.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):

Conocimientos de técnicas quirúrgicas y capacidad resolutoria para el tratamiento quirúrgico de patologías de cabeza, cuello y región maxilofacial.

E.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Constancia de SERUMS
Habilidad profesional por el colegio médico
Registro de auditoría médica
Conocimientos en ecografía de partes blandas de cabeza y cuello

F.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		☒		
Excel		☒		
Powerpoint		☒		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		☒		
Quechua		☒		

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres años (03) de experiencia en hospital nivel III, incluye residentado médico.

Experiencia específica

D.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☒ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

E.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Tres años (03) de experiencia en hospital nivel III, incluye residentado médico.

F.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Acreditar experiencia mínima de tres años (03) de experiencia en hospital nivel III, incluye residentado médico.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia de tres años (03) en hospital nivel III, incluye residentado médico.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Dr. Oscar García Araujo
CMP: 51864 RNE: 22939
JEFE DE SERVICIO CIRUGÍA ESPECIALIDADES

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética, integridad, compromiso, responsabilidad y trabajo en equipo.
Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación, organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Garantizar la confidencialidad tratándose de seguimiento de casos de enfermedades tratadas por la especialidad.

REQUISITOS ADICIONALES

Declaración jurada de gozar de buena salud.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio
Duración del contrato
Contraprestación mensual

Hospital Antonio Lorena

Inicio: Será señalado en la suscripción del contrato.

Será señalado en la suscripción del contrato.

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

FIRMAS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Dr. Oscar García Araujo
C.O.P. 51464 RNE. 22939
JEFE DE SERVICIO CIRUGÍA ESPECIALIDADES

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
Unidad Orgánica:	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES
Cargo Clasificado:	MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA
Código del Cargo Clasificado:	
Nombre del Puesto:	MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFATURA DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Cirugía Pediátrica en emergencia, consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de práctica clínica.
2	Examinar, diagnóstica, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada.
3	Cumplir con responsabilidad la atención médica quirúrgica pediátrica en emergencia, sala de operaciones, hospitalización y consultorio.
4	Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento.
5	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
6	Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
7	Conocer y cumplir la política, reglamento y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo.
8	Participar en labores administrativas propias del servicio.
9	Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
10	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todos órganos y unidades orgánicas

Coordinaciones Externas

Entidades externas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	Titulado en la carrera universitaria de médico cirujano.
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☒ Título de Segunda Especialidad	
☒ Egresado ☒ Titulado	Titulado en especialidad de cirugía pediátrica.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D.) ¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

E.) ¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialistas?

☒ Sí ☐ No

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE GUAYMA
SECRETARÍA DE SALUD
DR. OSCAR GARCÍA ARAUJO
27-939 1111

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimientos de técnicas quirúrgicas y capacidad resolutoria para el tratamiento de patologías quirúrgicas de pacientes pediátricos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Registro de auditoría médica

Certificado de capacitación en cirugía mínimamente invasiva

Conocimientos en colocación de accesos vasculares

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Quechua				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Cuatro años (04) de experiencia en hospital nivel III, incluye residentado médico.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☒ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Cuatro años (04) de experiencia en hospital nivel III, incluye residentado médico.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☒ SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Acreditar experiencia mínima de cuatro años (04) de experiencia en hospital nivel III, incluye residentado médico.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia de cuatro años (04) en hospital nivel III, incluye residentado médico.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Dr. Oscar García Araujo
C.M.P. 514634E 22939

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética, integridad, compromiso, responsabilidad y trabajo en equipo.
Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación, organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
Garantizar la confidencialidad tratándose de seguimiento de casos de enfermedades tratadas por la especialidad.

REQUISITOS ADICIONALES

Declaración jurada de gozar de buena salud.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio

Hospital Antonio Lorena

Duración del contrato

Inicio: Será señalado en la suscripción del contrato.

Contraprestación mensual

Será señalado en la suscripción del contrato.

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

FIRMAS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Dr. Oscar García Araujo
CMP: 5086 RNE: 22939
JEFE DE SERVICIO DE SALUD